

ASESORIA JURIDICA
INT. 99

REF.: Inscripción del abogado Víctor Rojas Pereira en el Registro de Jueces Árbitros.

RESOLUCION EXENTA N° 706 /

SANTIAGO, 22 ABR 2013

VISTOS:

- 1) La presentación efectuada por el abogado Don Víctor Rojas Pereira de fecha 10 de Abril de 2013, solicitando su inscripción en el Registro de Jueces Árbitros en la categoría de primera instancia, con vigencia en la Región Metropolitana.
- 2) La documentación acompañada por el profesional individualizado anteriormente, la cual cumple con las exigencias establecidas en la legislación vigente sobre la materia;
- 3) Lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 19.281, lo establecido en el D. S. N° 120 del año 1995 y en el D.S. N° 397 del año 1976, D. S. N° 2 (V. y U.) de 2013, todos de Vivienda y Urbanismo, y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1° Acéptase la inscripción del abogado Don Víctor Rojas Pereira en el Registro de Jueces Árbitros en la categoría de primera instancia

2° La presente inscripción tendrá vigencia en la Región Metropolitana.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

JUR/yam.
TRANSCRIBIR A:

- ◆ Sr. Víctor Rojas Pereira
Huérfanos N° 1178 Of 602, Santiago F: 24346297-24346297
- ◆ Seremi de V. y U. Región Metropolitana.
- ◆ División Jurídica MINVU.
- ◆ Asesoría Jurídica.
- ◆ Archivo.